



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2019



22 DE AGOSTO DE 2019

FAFEF 2019 PF 2019 PROII 2019 FISE 2019

MUNICIPIO	TOLIMÁN		LOCALIDAD	TEQUESQUITE		
PROGRAMA	FAFEF 2019					
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE 12 DE DICIEMBRE DE LA COMUNIDAD DEL TEQUESQUITE, MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.					
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPIO DE TOLIMÁN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATADA			
AVANCE FÍSICO	100%	FECHAS:	INICIO	17 DE JUNIO DE 2019	TERMINO	19 DE AGOSTO DE 2019
No. OFICIO DE APROBACIÓN	2019GEQ00820					
No. DE OBRA	2019-00315					
MONTO AUTORIZADO	\$998,862.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)					
INVERSIÓN EJERCIDA						
TOTAL	\$998,861.16	FEDERAL	\$0.00	ESTATAL	\$998,861.16	
BENEFICIARIOS	500 HABITANTES		MUNICIPAL	\$0.00		
DICTAMEN	TERMINADA					

OBSERVACIONES:

1,157.97 M2 DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO DE 20 CMS DE ESPESOR; 563.15 M3 EXCAVACION A MAQUINA EN CAJA PARA PAVIMENTO EN MATERIAL TIPO "B" INCLUYENDO CARGA Y ACARREO EN CAMION DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION FUERA DE OBRA; 189.01 M3 DE MEJORAMIENTO A BASE DE TEPETATE DE BANCO CONTRACTADO AL 95% DE SU PVSM.

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

ING. LIBRADO MARCOS DOMINGUEZ BLANCO
SUPERVISOR DE OBRA

MARTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ
CONCERTADOR SOCIAL

POR EL COMITÉ COMUNITARIO

Juan Francisco S. Miguere Angel
PRESIDENTE

Velinda Lilia Sanchez Hernandez
SECRETARIO

ANGELINA H. R.
ANGELINA Hernandez Resendez
TESORERO

Erika Pérez Pérez

OPERADO RAMO 33
FAFEF 2019

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."